



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2477-D-12
OD 480

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Torneo Continental de Ajedrez para Ciegos a realizarse del 27 de junio al 1º de julio de 2012 en la provincia de San Luís.

Dios guarde a la señora Presidenta.